



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA PARA SU APROBACION EN EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2018 EN EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD EN LA BARRIADA MARISMAS DEL ODIEL.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pleno de julio del año 2009, se aprobó por unanimidad de todos los grupos que en aquel momento conformábamos el ayuntamiento, (PP, PSOE e IU) una moción de Izquierda Unida, que decía lo siguiente:

“El Centro de Salud del Molino de la Vega presta atención sanitaria a una población de más de 25000 personas de las Barriadas de El Molino de la Vega, Navidad, Marismas del Odiel, Colonias, El Carmen y Cardeñas. Una población superior a lo deseable y recomendable desde el punto de vista sanitario, y que hace que este Centro de Salud se encuentre en muchas ocasiones saturado a pesar del gran trabajo y la dedicación de I@s profesionales del mismo.

Al mismo tiempo resulta paradójico que mientras a este centro de salud tienen que desplazarse las personas que viven en la Barriada de Cardeñas, las que viven en la Plaza de la Merced tengan que hacerlo al Centro de Salud de la Casa del Mar.

Por otra parte las actuaciones a desarrollar en toda la zona afectada por el Plan Concertado de Marismas del Odiel hacen aconsejables dotar a dicha zona de servicios y dotaciones que den mayor dinamismo y vida a esta barriada y a las del entorno.

En la moción aprobada por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento de Huelva en el año 2009 se acordó lo siguiente:

- 1.- Que el Ayuntamiento de Huelva ceda una parcela dotacional para uso sanitario a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para la construcción de un nuevo Centro de Salud que atienda a todos los vecinos y vecinas de Marismas del Odiel, Barriada del Cardeñas, Barriada del Carmen, Barriada de las Colonias y Barriada de Navidad.*
- 2.- Que desde el Ayuntamiento de Huelva se inste a la Junta de Andalucía a la construcción de dicho Centro de Salud una vez puesta la parcela necesaria a su disposición por parte del Ayuntamiento.*
- 3.- Instar a la Delegación Provincial de Salud a que una vez construido el mismo se redacte un nuevo mapa sanitario para la ciudad de Huelva, en el marco de la coordinación entre ambas administraciones prevista en el Segundo Plan de Salud para la ciudad de Huelva.”*



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

Dado que han transcurrido más de ocho años desde la aprobación de la misma sin que se haya hecho absolutamente nada al respecto, el Grupo Municipal de IULV-CA, presenta para su aprobación en pleno la siguiente

MOCION

- **Que por parte de este Ayuntamiento, se ceda la parcela dotacional sanitaria a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y se inste a la misma a la construcción de un nuevo Centro de Salud en Marismas del Odiel.**
- **Que una vez construido el mismo, se redacte un nuevo mapa sanitario para la ciudad de Huelva, de manera coordinada entre el Ayuntamiento de la ciudad y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.**

Huelva a 9 de enero de 2018

Fdo. Pedro Jiménez San José
Presidente del Grupo Municipal de IULV-CA de Huelva

Comision de urbanismo.